

CONCIENCIA

DEMOCRÁTICA

Inicia el Proceso Electoral



CONCIENCIA

DEMOCRÁTICA

Coordinación General de Comunicación Social y Atención al Ciudadano

Edición
Viviana Gallardo

Redacción
Viviana Gallardo
Delegaciones Provinciales
Cortésia

Diseño y Diagramación
Karla Jiménez

Foto Portada
Alfredo Álvarez

Fotografía
Alfredo Álvarez
Pablo Jaramillo
Delegaciones Provinciales

Impresión
Unidad de Diseño Gráfico

Dirección: Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano
Quito - Pichincha - Ecuador
PBX: (593-2) 381-5410

www.cne.gob.ec



Fotografía: Alfredo Álvarez

El vicepresidente Ing. Paúl Salazar; consejera Dra. Roxana Silva; presidente Dr. Domingo Paredes; consejera Magdala Villacís; consejero Dr. Juan Pablo Pozo.

Elecciones 2013

En la edición número 3 de la revista Conciencia Democrática le presentamos las actividades destacadas del Consejo Nacional Electoral. Sin duda alguna, una de las más relevantes fue la convocatoria a elecciones generales para el próximo 17 de febrero de 2013. El CNE aseguró que el país vivirá una fiesta democrática, en paz y armonía, y con resultados transparentes.

Entre otros temas, también constan los principales acontecimientos de las diferentes delegaciones provinciales y un agradecimiento a la familia electoral por su colaboración en el proceso de verificación de las firmas que presentaron las organizaciones políticas.

Apreciado lector, lo invitamos a revisar esta publicación que, como siempre, contiene importante información sobre el organismo electoral del cual usted es miembro.

3 CNE convocó a elecciones 2013

El próximo 17 de febrero habrá elecciones generales en Ecuador.



4 Elecciones internas de los partidos

Los partidos políticos son actores fundamentales en el proceso electoral.

5 Listado de Organizaciones Políticas

46 organizaciones cumplieron con el 1.5% de firmas de adhesión.



6 Seminario Derecho Electoral

En el evento hubo expositores nacionales e internacionales.



7 Compilación Normativa

La Dra. Roxana Silva presentó este importante libro.

8 Delegaciones Provinciales

Un resumen de las labores de las diferentes provincias del país.



18 La innovación de la política

El sociólogo brasileño José de Souza Silva dio este seminario.

19 Agradecimiento a la familia electoral

Más de dos mil personas demostraron su compromiso cívico.



Fotografía: Alfredo Álvarez

El Pleno del Consejo Nacional Electoral.

CNE convocó a elecciones 2013

A través de cadena nacional en radio y televisión, y los principales diarios de circulación nacional, el organismo electoral invitó a los ecuatorianos a participar en los comicios del próximo año.

El pasado 18 de octubre, el Pleno del Consejo Nacional Electoral (CNE) convocó a las Elecciones Generales para el próximo 17 de febrero de 2013, a través de cadena nacional en radio y televisión, y los principales diarios de circulación nacional.

Se elegirán las dignidades: Presidente y Vicepresidente de la República, cinco representantes al Parlamento Andino, quince asambleístas nacionales, dos asambleístas por cada provincia y uno

más por cada doscientos mil habitantes o fracción que supere los ciento cincuenta mil, de acuerdo al último censo nacional de población.

Así también, en la provincia del Guayas se elegirán 20 asambleístas distribuidos en cinco por cada una de sus cuatro circunscripciones, mientras que en Manabí se escogerán a nueve asambleístas distribuidos en cuatro por la circunscripción uno; y en cinco, por la dos. En Pichincha, se elegirán tres asambleístas; y en el Distrito Metropolitano de Quito, serán trece.

Respecto de la circunscripción especial del exterior, serán seis asambleístas: dos por Europa, Oceanía y Asia, dos por Canadá y Estados Unidos; y dos por Latinoamérica, El Caribe y África.

Durante la convocatoria, el presidente del Consejo Nacional Electoral, Doctor Domingo Paredes, dijo que “el CNE

asegura una fiesta democrática en paz y armonía, con resultados transparentes”.

En las elecciones podrán participar los ciudadanos ecuatorianos mayores de 18 años con derecho a ejercer obligatoriamente el voto, así como los mayores de 18 años privados de la libertad sin sentencia condenatoria ejecutoriada. Para los que habitan en el extranjero y están debidamente empadronados, así como para los que tienen entre 16 y 18 años, y para los mayores de 65 años, el voto será facultativo. Así también, el voto opcional será para las personas con discapacidad, analfabetos, extranjeros y extranjeras desde los 16 años que hayan residido legalmente en el país, al menos cinco años y estén inscritos en el Registro Electoral.

Vale anotar que la campaña electoral empezará el próximo 4 de enero y se mantendrá hasta el 14 de febrero de 2013.



Fotografía: Alfredo Álvarez

Elecciones internas de los partidos

Dr. René Mauge

El proceso político electoral que ha sido convocado para febrero de 2013, tiene a los partidos políticos como sus actores fundamentales dentro de la participación electoral de los ciudadanos. En los partidos políticos se expresa la pluralidad ideológica y los intereses de los diversos estamentos de la sociedad, de allí su importancia.

Doce partidos nacionales y 35 de carácter provincial han sido calificados luego de la inscripción y reinscripción de dichas organizaciones, hecho inédito en la vida nacional que llevó adelante el Consejo Nacional Electoral para transparentar la vida interna de las organizaciones políticas dado una serie de irregularidades detectadas en las afiliaciones y firmas de afiliados y adherentes.

Concluido este proceso en el que no han faltado detractores gratuitos o mal informados, los partidos políticos han iniciado la fase de elecciones interna para nominar

candidatos a las diferentes dignidades bajo las reglas del código de la democracia. Esta fase del proceso interno no deja de tener sus complejidades, pero es un paso adelante en el mejoramiento de la democracia interna de los sujetos políticos, que a su vez redundará en una superación de la democracia participativa en el conjunto de la sociedad.

En el escenario político contemporáneo, los partidos políticos ocupan un lugar destacado con instrumentos principales de la acción política colectiva. En la medida que las estructuras internas de los partidos sean democráticas y transparentes, en esa misma medida se transparentarán los procesos electorales creando mayor legitimidad para las estructuras gobernantes que surgen de dichos procesos, así como las políticas públicas generadas por los actores elegidos que son el producto más visible de la actividad política.

Listado de Organizaciones Políticas

que cumplieron con el 1,5% de firmas de adhesión

No.	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA	AMBITO DE ACCIÓN
1	MOVIMIENTO CREO, CREANDO OPORTUNIDADES	Nacional
2	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL, PRIAN	Nacional
3	PARTIDO AVANZA	Nacional
4	MOVIMIENTO ALIANZA PAÍS, PATRIA ALTIVA I SOBERANA	Nacional
5	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DMEOCRÁTICO	Nacional
6	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA, 21 DE ENERO	Nacional
7	MOVIMIENTO RUPTURA	Nacional
8	PARTIDO SOCIALISTA FRENTE AMPLIO	Nacional
9	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO	Nacional
10	MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL, PACHAKUTIK	Nacional
11	MOVIMIENTO SOCIEDAD UNIDA MAS ACCION, SUMA	Nacional
12	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO	Nacional
13	MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN OBRAS SON AMORES	Provincial (Bolívar)
14	MOVIMIENTO POLÍTICO UNA VÍA	Provincial (Bolívar)
15	MOVIMIENTO IGUALDAD	Provincial (Azuay)
16	MOVIMIENTO POLÍTICO FUERZA AMAZÓNICA	Provincial (Morona Santiago)
17	MOVIMIENTO LIBERTAD Y CAMBIO	Provincial (Carchi)
18	MOVIMIENTO DE ACCIÓN SOCIAL, MAS	Provincial (Carchi)
19	MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN DEMOCRÁTICA DEL CARCHI	Provincial (Carchi)
20	MOVIMIENTO POLÍTICO AMAUTA YUYAY	Provincial (Chimborazo)
21	MOVIMIENTO FUERZA CIUDADANA	Provincial (Imbabura)
22	MOVIMIENTO ACCIÓN Y SERVICIO, M.A.S.	Provincial (Zamora Chinchipe)
23	MOVIMIENTO AUTONÓMICO REGIONAL, MAR	Provincial (El Oro)
24	MOVIMIENTO VIVE	Provincial (Pichincha)
25	MOVIMIENTO PARTICIPA DEMOCRACIA RADICAL	Provincial (Azuay)
26	MOVIMIENTO SOCIAL CONSERVADOR DEL CARCHI	Provincial (Carchi)
27	MOVIMIENTO POLÍTICO FRENTE DE LUCHA CIUDADANA	Provincial (Santa Elena)
28	MOVIMIENTO SOMOS SANTO DOMINGO	Provincial (Santo Domingo de los Tsáchilas)
29	MOVIMIENTO DE ACCIÓN CÍVICA DE HOMBRES Y MUJERES POR EL TRABAJO Y LA EQUIDAD, MACHETE	Provincial (Manabí)
30	MOVIMIENTO REENCUENTRO YA	Provincial (Galápagos)
31	MOVIMIENTO AMAZÓNICO ECUATORIANO	Provincial (Napo)
32	MOVIMIENTO CONVOCATORIA POR LA UNIDAD PROVINCIAL	Provincial (Loja)
33	MOVIMIENTO CENTRO DEMOCRATICO	Provincial (Guayas)
34	MOVIMIENTO MADERA DE GUERRERO	Provincial (Guayas)
35	MOVIMIENTO POLÍTICO PENINSULAR CREYENDO EN NUESTRA GENTE	Provincial (Santa Elena)
36	MOVIMIENTO POLÍTICO SALINAS INDEPENDIENTE	Provincial (Santa Elena)
37	MOVIMIENTO UNIDAD PRIMERO	Provincial (Manabí)
38	MOVIMIENTO IDENTIDAD PROVINCIAL, MIP	Provincial (Galápagos)
39	MOVIMIENTO ACCIÓN REGIONAL POR LA EQUIDAD, ARE.	Provincial (Loja)
40	MOVIMIENTO PUEBLO	Provincial (Esmeraldas)
41	MOVIMIENTO FRENTE AMPLIO PUEBLO UNIDO	Provincial (Santa Elena)
42	MOVIMIENTO TIEMPO DE CAMBIO	Provincial (Tungurahua)
43	MOVIMIENTO CÍVICO POR AMBATO Y TUNGURAHUA	Provincial (Tungurahua)
44	MOVIMIENTO POLITICO UNIDOS POR PASTAZA	provincial (Pastaza)
45	MOVIMIENTO ARCHIPIELAGO SÍ	Provincial (Galapagos)
46	MOVIMIENTO POLÍTICO ALIANZA TSÁCHILA	Provincial (Santo Domingo de los Tsáchilas)
47	MOVIMIENTO DEL PUEBLO DE ORELLANA	Provincial (Orellana)



Fotografía: Pablo Jaramillo

En las instalaciones de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) se desarrolló el seminario Derecho Electoral y Democracia.

Se realizó con éxito el seminario Derecho Electoral y Democracia

El evento contó con la participación de destacados expositores extranjeros que dieron las principales pautas sobre el derecho democrático.

El 22 de octubre, en las instalaciones de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), se desarrolló el seminario internacional Derecho Electoral y Democracia, que contó con la participación de los expositores extranjeros Raúl Ávila, de México; y Diego Reynoso, de Argentina; además de las ponencias de los ecuatorianos Patricio Baca Mancheno y Richard Ortiz Ortiz. En la inauguración del evento también estuvieron los consejeros Roxana Silva y Juan Pablo Pozo.

Vale indicar que la justicia electoral es el conjunto de medios de impugnación que el ciudadano, los candidatos o partidos políticos pueden presentar ante un organismo que tiene competencia para instruirlos y disolverlos. Esta entidad puede ser de naturaleza administrativa, judicial o jurisdiccional. En otras palabras, la justicia electoral “es el conjunto de valores y principios que tienen que ser maximizados a la hora de resolver los conflictos electorales”, afirmó Raúl Ávila durante su intervención sobre Justicia Electoral y Constitución.

“La justicia electoral garantiza la democracia electoral, que a su vez está consagrada en la Constitución, a través de sus principios y reglas”, agregó Ávila.

Sobre el cumplimiento de la justicia electoral en América Latina, el expositor mexicano dijo que se está logrando una mayor efectividad. Mencionó que en México, por ejemplo, “el

99.9 por ciento de las sentencias electorales se cumplen. No solo la respetan los partidos políticos y candidatos, sino también los medios de comunicación que están involucrados en el proceso electoral como sujetos directos”.

Adicionalmente se refirió a la importancia de transformar a las instituciones debido al cambio de época que se atraviesa. Sobre esto, dijo que los partidos políticos tienen que ser modernos, flexibles, institucionalizados, transparentes, democráticos y abiertos a la ciudadanía.

Vale destacar que durante el seminario Derecho Electoral y Democracia se realizó la presentación del libro Gramática de los Sistemas Electorales, cuyo autor es el alemán Dieter Nohlen, quien también estuvo en el evento. La obra contiene información sobre los componentes de los sistemas electorales, sus criterios de clasificación, el debate sobre la relación entre sistema electoral y sistema de partidos, entre otros aspectos.



Compilación Normativa Interna del CNE sobre Procesos Electorales

Las organizaciones políticas ya cuentan con un reglamento que facilitará su trabajo y con este, la construcción de una sociedad democrática.



Fotografía: Alfredo Alvarez/Panama Ullinus

La consejera Roxana Silva presentó a las organizaciones políticas la Compilación Normativa Interna del CNE.

El pasado 4 de octubre, la consejera Roxana Silva presentó la Compilación Normativa Interna del CNE sobre Procesos Electorales. Esto es un conjunto de reglamentos que deben seguir las organizaciones políticas y ciudadanos interesados en la materia.

El evento se desarrolló en el pleno del Consejo Nacional Electoral (CNE) con la presencia del Dr. René Maugé Mosquera, Coordinador Nacional Técnico de Procesos de Participación Política; del Presidente del CNE, Dr. Domingo Paredes Castillo; y de los consejeros, Ing. Paúl Salazar, Dr. Juan Pablo Pozo, Dra. Roxana Silva y Lcda. Magdala Villacís. También estuvieron las diferentes organizaciones políticas y medios de comunicación.

Vale anotar que las normativas facilitarán el trabajo de los actores políticos para que construyan una sociedad demo-

crática. Entre otros reglamentos constan el de cambios de domicilio electoral y actualización de datos, el de actualización y creación de zonas electorales en el exterior; y el de auditoría de los procesos electorales por parte de las organizaciones políticas.

Adicionalmente, se presentó la Guía Para la Elaboración de Planes de Trabajo dirigida a candidatos y candidatas de elección popular.

Esmeraldas



Selección de miembros de la Junta Receptora del Voto

La Delegación Provincial de Esmeraldas del Consejo Nacional Electoral se encuentra trabajando en la selección de los posibles Miembros de las Juntas Receptoras del Voto (MJRV), para ello se han coordinado acciones con varias instituciones, empresas públicas y privadas para que proporcionen la base de datos, con las cuales se conformarán las Juntas Receptoras del Voto.

En días pasados se realizó una reunión de trabajo con los directivos de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, la Dirección Provincial de Educación Intercultural, Correos del Ecuador, entre otras, con la finalidad de

que estas entidades entreguen información de estudiantes universitarios, empleados, docentes, trabajadores y alumnos de 16 a 18 años.

Equipos de trabajo, conformados por funcionarios de planta y personal contratado, se han desplegado a las 56 parroquias rurales de la provincia de Esmeraldas para el levantamiento de datos de las personas más idóneas para que conformen el listado de los posibles Miembros de las Juntas Receptoras del Voto. Estos recorridos se han hecho con la posibilidad de que los propios moradores del sector sean quienes, el día del sufragio electoral, integren las Juntas Receptoras, verificando que son del sitio, tengan escolaridad y representación en la comunidad.

Manabí

Taller sobre circunscripciones electorales

El pasado 16 de octubre el Consejo Nacional Electoral desarrolló en Manabí el taller sobre “Circunscripciones Electorales y Candidaturas”, fue dirigido a partidos y movimientos políticos, organizaciones sociales y medios de comunicación.

Los criterios del diseño de distritos, la delimitación geográfica de los nuevos distritos y la reglamentación para la inscripción y calificación de candidaturas, fueron algunos de los temas expuestos en el taller.

La consejera Nubia Villacís resaltó que para el diseño de las circunscripciones se establecieron varios criterios como los constitucionales, los legales, los demográficos y los territoriales. Esto permitirá tener una mejor representatividad de los electores hacia sus representantes.

Vale destacar que el CNE diseñó nuevas circunscripciones electorales para las tres provincias de mayor población: Guayas, Manabí y Pichincha. Para las de Manabí, participaron las organizaciones políticas de la provincia, representantes de la sociedad civil y técnicos del organismo electoral. Se acordó la división en base a criterios territoriales y poblacionales, considerando factores socioculturales y criterios de contigüidad, continuidad y compacidad. Con este diseño, Manabí tiene dos circunscripciones electorales.



Guayas

Cerca de 600 mil habitantes cambiaron su domicilio electoral

El Delegado del Consejo Nacional Electoral de la Provincia del Guayas, Dr. Efrén Roca informó que en esta provincia se registraron más de 596 mil 986 cambios de domicilio electoral mediante la implementación de 144 brigadas fijas y 34 brigadas móviles.

Según el Delegado Provincial la existencia de brigadas móviles, la proximidad del recinto electoral y el traslado hacia los distintos puntos de votación en el día del sufragio, son las razones para que los electores en Guayas hayan registrado su cambio de domicilio.

Efrén Roca calificó a esta gran cruzada como “Conquista Democrática”, ya que permitirá bajar el ausentismo y fortalecer la democracia.

Agradeció públicamente a la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y Comisión de Tránsito del Ecuador por la seguridad brindada durante este proceso.

Así también el CNE Guayas coordina acciones para prevención de riesgos y emergencias en las elecciones de febrero de 2013.

“Analizar y coordinar acciones que nos permitan elaborar un plan de contingencia en los recintos electorales, frente a la etapa invernal que se avecina, es el objetivo central”, dijo el Dr. Efrén Roca Álvarez, Director Provincial del CNE del Guayas. Para cumplir el objetivo, diversas instituciones como la Policía Nacional, el Registro Civil, el Ministerio



de Turismo, entre otras, expusieron sus planes de seguridad integral de la población en miras de las elecciones de febrero de 2013.

Santa Elena



Se estrenan nuevas instalaciones

Con la finalidad de brindar una mejor atención a la ciudadanía, la Delegación Electoral de Santa Elena estrena nuevas instalaciones. La finalidad es ofrecer comodidad a los usuarios.

Las oficinas ahora están ubicadas en el barrio Amantes de Sumpa, en la avenida Principal y calle S/n (ex Hotel América). La nueva edificación promete al ciudadano más comodidad en los diferentes trámites que tenga que realizar esta dependencia de carácter electoral.

Mejorando siempre la calidad de nuestros servicios en la provincia de Santa Elena, seguimos construyendo democracia.

El Oro

Proyecto de Ley de Recursos Hídricos

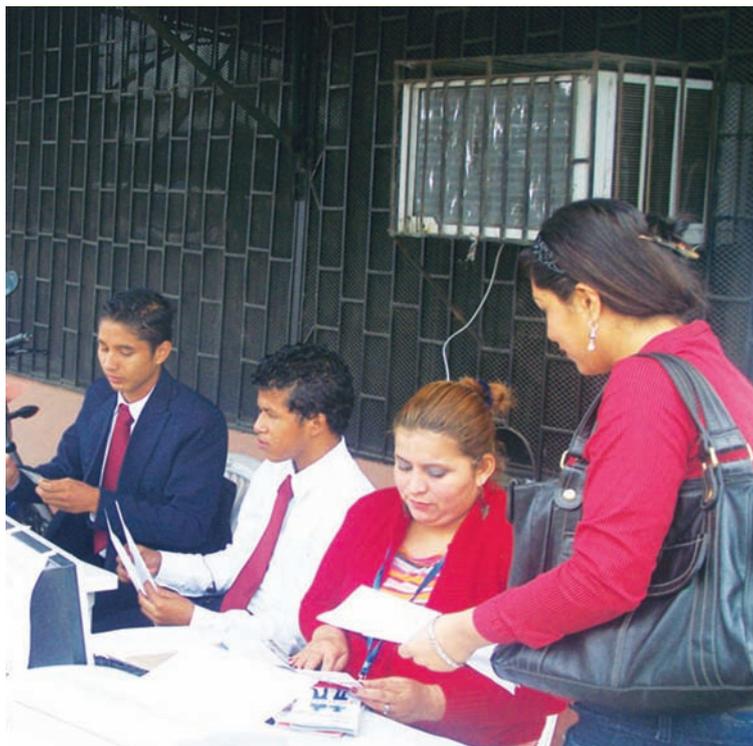
El pasado dos de octubre, el Ab. Galo Suquilanda, gobernador (e), la Ing. Janneth Moscoso, directora (e) del CNE y la Ab. Margarita Ortiz, coordinadora de la Casa Legislativa de El Oro, convocaron a las organizaciones sociales para que participen en el proceso de consulta prelegislativa del Proyecto de Ley de Recursos Hídricos.

Janneth Moscoso hizo la invitación a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y montubios, a inscribirse en la consulta prelegislativa.

Luego de la convocatoria llegaron a inscribirse 30 agrupaciones a las instalaciones del CNE. Fueron con su respectivo acuerdo ministerial que avala la existencia jurídica de la organización, la lista de socios y el documento que acredita a los representantes oficiales o dirigentes. Luis Alberto Pando, representante de la Asociación de Productores Agropecuarios de la parroquia Río Bonito, del cantón El Guabo, agradeció a las instituciones por el llamado que les permitirá participar con sus criterios y observaciones antes de la elaboración definitiva de la Ley de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua.



Los Ríos



Cambio domiciliario se cumplió con éxito

Alrededor de 22 mil ciudadanos de la provincia de Los Ríos actualizaron sus datos y cambios de domicilio, entre el 4 de julio y el 12 de septiembre pasados. El director provincial del CNE, Antonio Mazacón, informó que la meta era registrar 16 mil cambios, sin embargo se sobrepasó la cifra. La información sirve para actualizar el padrón electoral a utilizarse en los comicios del 17 de febrero de 2013.

Por otro lado, aproximadamente dos mil denuncias vinculadas con la supuesta falsificación de firmas por parte de organizaciones políticas se receptaron en la Secretaría del CNE con sede en la ciudad de Babahoyo y fueron transmitidas a la Capital de la República.

Sobre las organizaciones políticas, cinco movimientos políticos iniciaron los trámites del proceso de inscripción en esta Delegación Provincial. Luego de analizar y revisar los documentos, estos fueron enviados al CNE de Quito, donde el pleno de la entidad emitió la aprobación de la inscripción del Movimiento Proyecto Vinces.

Santo Domingo

Se cumple el Código de la Democracia

Las diferentes organizaciones políticas de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas han desarrollado una serie de actividades para cumplir con el Código de la Democracia. Cada día existe una mayor conciencia respecto de la vida orgánica que los diferentes partidos y movimientos políticos deben llevar.

Es importante resaltar el papel que los militantes de los partidos deben impulsar para que la democracia interna en las organizaciones políticas sea verdaderamente representativa y aporte en la construcción de la democracia en el país.

El CNE en Santo Domingo, como organismo rector de la democracia, es el principal observador para que las normas internas y los estatutos orgánicos se respeten. Debido a las diversas normativas que los partidos y movimientos practican, se debe realizar una amplia socialización para informar que nuestro papel es el apoyo para que cada uno de los movimientos sociales exprese verdaderamente lo que sus partidarios desean para llegar a unas elecciones en las que pueda elegirse a verdaderos líderes sociales.



Cotopaxi

Plan de seguridad

El CNE de Cotopaxi implementa un plan de seguridad en su moderno edificio, que busca salvaguardar y proteger las vidas humanas, instalaciones y documentación que reposa en la institución.

Dentro del proceso de modernización el Consejo Nacional Electoral, el pasado 20 de julio, inauguró el edificio de la delegación de Cotopaxi, que cuenta con una infraestructura y tecnología únicas en el país.

Estas características han obligado a esta Delegación a implementar su plan de seguridad en la edificación. El equipo técnico, conjuntamente con el Cuerpo de Bomberos de Latacunga, realizaron la inspección para conocer los riesgos y peligros a los que está expuesta el área física.

Según el director del CNE de la Delegación de Cotopaxi, Ab. Miguel Sierra Galeas, la implementación del plan de seguridad es de vital importancia porque con este se pretende precautelar la integridad del personal que labora en la institución, así como los bienes del Estado. El Ab. Miguel Sierra Galeas resaltó el trabajo que realiza el personal técnico del CNE Delegación de Cotopaxi, en busca de la seguridad integral, que se refleja también en una buena atención a la colectividad cotopaxense.



Carchi



CNE coordina acciones interinstitucionales

Con la finalidad de comprometer el trabajo interinstitucional entre el Consejo Nacional Electoral Delegación Provincial del Carchi y entidades del sector público, en días pasados se desarrolló una reunión de trabajo con la Gobernación del Carchi.

Miriam Cabezas, directora provincial del CNE en Carchi, felicitó a la nueva Gobernadora de la Provincia, Lcda. Laura Mafla, en vista de que asumió esta dignidad hace pocos días, al tiempo de socializar las acciones que viene desarrollando el organismo electoral, correspondientes al proceso electoral de febrero próximo.

Además puntualizó el apoyo que se requiere por parte de las tenencias políticas de toda la provincia, como antes estratégicos respecto a la ubicación de las personas que podrían integrar las Juntas Receptoras del Voto para el proceso electoral 2013.

Por su parte, Mafla destacó la presencia de la mujer en las instituciones públicas y comprometió su apoyo incondicional a la Ing. Miriam Cabezas y al organismo electoral en todo lo que sea necesario.

Finalmente, la Directora Provincial del CNE en Carchi resaltó que la institución mantiene una política de puertas abiertas para el diálogo y trabajo con quienes se suman a trabajar en estos procesos democráticos; "de nuestra parte le aseguramos que estaremos vigilantes para que siempre se respete la voluntad del pueblo", acotó la Ing. Miriam Cabezas.

Imbabura

Se registraron más de ocho mil cambios de domicilio

Entre el cuatro de julio y el 12 de septiembre del 2012, se cumplió la campaña de cambios de domicilio electoral, de cara a las elecciones del próximo 17 de febrero de 2013. En la provincia de Imbabura se registró un total de ocho mil 216 cambios de domicilio.

La Delegación Provincial de Imbabura del Consejo Nacional Electoral (CNE), estableció brigadas fijas y móviles en los diferentes municipios y en los infocentros de las 36 juntas parroquias rurales de la provincia.

Patricio Andrade, director de la Delegación Provincial del CNE, informó que este proceso de cambios de domicilio se desarrolló con el objetivo de reducir el ausentismo y que los ciudadanos puedan votar cerca de sus domicilios.

Así también, la Delegación Provincial Imbabura del CNE tiene planificado realizar el 19 de octubre un foro con el tema Mujeres Participación Política y Democracia. Esta actividad se cumplirá en el Auditorio del Instituto Otavaleño de Antropología, ubicado en la Universidad de Otavalo.



Bolívar

Capacitación Construimos Democracia

La Delegación Provincial Electoral de Bolívar, por invitación de la Fundación Unión de Organizaciones Campesinas de Salinas FUNORSAL, viene realizando capacitaciones a las diferentes organizaciones y comunidades de la Parroquia Salinas, en el cantón Guaranda.

La participación del Consejo Nacional Electoral en estas capacitaciones es sumamente notable, ya que motiva y da a conocer a los ciudadanos la importancia que tiene el sufragio, el fortalecimiento de las organizaciones y la posibilidad de avanzar en la conciencia política de los ciudadanos y ciudadanas; de esta manera se pone en práctica la cultura democrática que requiere la provincia y el país.

Siendo las comunidades de Yurausha, Apahua y la Palma; centros donde participaron 16 comunidades con sus respectivos dirigentes y delegados; capacitados hasta el momento por el personal de la Delegación Electoral de Bolívar; estas han sido muy bien acogidas por los miembros de las comunidades y a la vez han resaltado la labor que viene realizando el Consejo Nacional Electoral en transparentar y mejorar la democracia de la provincia y del país.



INFORME DE LABORES



Dr. Domingo Paredes
Presidente del CNE

El Consejo Nacional Electoral, durante agosto, septiembre y octubre de 2012, ha centrado su atención en la preparación del proceso electoral que culminará en febrero de 2013.

Vale resaltar la verificación total de las firmas presentadas por las organizaciones políticas en su proceso de inscripción, situación que surgió por la presencia de indicios de adulteración en las firmas presentadas consignadas. El Pleno del CNE conoció y aprobó los informes mediante los cuales diferentes organizaciones políticas nacionales y locales quedaron expeditas para participar en los próximos comicios.

Complementariamente, la generación y aprobación de las normativas necesarias para la realización del proceso electoral y para la participación política de las organizaciones aprobadas, es otro resultado concreto de la acción institucional. En este marco se realizó la Convocatoria para la elección de Presidente/a y Vicepresidente/a; Asambleístas Nacionales, Provinciales y Distritales; y, Parlamentarios Andinos; el 18 de octubre.

Administrativamente resulta importante la regularización de algunas Direcciones de las Delegaciones Provinciales que se encontraban encargadas y, la nominación de los Vocales de las Juntas Provinciales Electorales, las cuales dirigirán los procesos en los territorios.

Pichincha



Taller de circunscripciones electorales y candidaturas

En el Auditorio Matilde Hidalgo de Prócel de la Delegación Provincial de Pichincha, el pasado 17 de octubre se realizó el taller sobre "Circunscripciones Electorales y Candidaturas", organizado por el Consejo Nacional Electoral y la Delegación Provincial de Pichincha. Al evento, realizado en horas de la mañana, acudieron los delega-

dos de las organizaciones políticas nacionales que han sido calificadas por el Consejo Nacional Electoral para participar en las elecciones generales de 2013, así como del Movimiento calificado en la provincia de Pichincha. En horas de la tarde acudieron los representantes de los medios de comunicación y la sociedad civil.

En el taller, que fue inaugurado por la consejera Roxana Silva, se expusieron temas como los conceptos y criterios del diseño de distritos; delimitación geográfica de los nuevos distritos y circunscripciones, y la reglamentación que se aplicará en la inscripción y calificación de candidaturas. Además, se absolvieron algunas preguntas de los sujetos políticos que participarán en el próximo proceso electoral, y se dio a conocer los reglamentos que han sido aprobados por el Consejo Nacional Electoral sobre los temas tratados.

Con esta distribución, Pichincha cuenta con cuatro circunscripciones electorales, donde se elegirán en total 16 escaños para la Asamblea Nacional.

Cañar

Feria de Afiliación

La Delegación del Cañar del Consejo Nacional Electoral, atendiendo la invitación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, participó en la Primera Feria Nacional de Afiliación 2012 organizada por esa entidad gubernamental el 31 de agosto y el primero de septiembre pasados, en la Plaza de la Juventud de la ciudad de Azogues. El objetivo de esta feria fue dar a conocer a empleadores y trabajadores sus obligaciones, deberes y derechos.

En este marco, y aprovechando la concurrencia masiva de personas, la Delegación del Cañar instaló un stand con una mesa de información electoral para apoyar a los ciudadanos y ciudadanas en los cambios de domicilio a fin de que puedan sufragar en los lugares más cercanos a su lugar de residen-



cia; además, cumpliendo con lo que establece nuestra Constitución, generó información y promocionó el voto facultativo para los jóvenes de 16 a 18 años de edad.

El Director del CNE del Cañar, doctor Wilson Rodas Amoroso, calificó de positivo haber participado en esta feria que permitió que la población cañareña pueda conocer más sobre el cambio de domicilio y sobre el voto facultativo para las elecciones de febrero de 2013.

Delegaciones Provinciales

**INFORME
DE LABORES**
Azuay

Escuela de formación política

El pasado 29 de septiembre se realizó en Cuenca la apertura de la Escuela de Formación Política y Social, apoyada por la Delegación Provincial Electoral del Azuay, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y el aval académico de la Universidad de Cuenca.

Este proyecto servirá para fortalecer la educación, capacitación y formación de grupos organizados de jóvenes enmarcados en los principios éticos y en los procesos para una ciudadanía proactiva, propositiva, crítica y deliberante, enfocada en la sensibilización política de jóvenes para que asuman un compromiso y una responsabilidad

social con el desarrollo de la provincia y el fortalecimiento de la democracia.

En la primera fase del proceso se contó con la asistencia de alrededor de 70 jóvenes, de entre 17 y 29 años, principalmente de Cuenca. Ellos fueron inscritos para participar en los módulos que se desarrollarán quincenalmente en el último trimestre del año. Al final de la capacitación teórica y práctica, los participantes recibirán un certificado avalado por la Universidad de Cuenca y las instituciones antes mencionadas.

A la apertura de la Escuela de Formación Política y Social asistieron el Dr. Domingo Paredes, presidente del Consejo Nacional Electoral; Dr. Juan Pablo Pozo, consejero nacional del CNE; Dra. Mónica Banegas, vicepresidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y el Ab. Rafael Piedra, director de la Escuela de Formación Política y Social.



Ing. Paúl Salazar
Vicepresidente del CNE

Entre las actividades más importantes relacionadas a las Elecciones Generales del 2013, el Vicepresidente, Paúl Salazar, coordinó el análisis y la definición de las seguridades para las papeletas y los documentos electorales, lo cual ha dado como resultado que para los siguientes comicios éstos cumplan con los más altos estándares de seguridad.

Coordinó la evaluación de diversas opciones para la Transmisión de Resultados Electorales Preliminares para lo cual se han ponderado sistemas utilizados en diferentes países de Latinoamérica.

Lideró el Taller con delegados de Procesos Electorales y Operaciones y Logística de las 24 delegaciones provinciales, realizado el 10 y 11 de octubre en Bahía de Caráquez; cuyo objetivo fue definir líneas de trabajo conjuntas para el cumplimiento del cronograma electoral.

Adicionalmente ha coordinado la definición del Plan Nacional de Capacitación Electoral, el Plan Integral de Seguridad y la implementación de los Centro de Mando a nivel nacional.

Loja
Se crearon zonas electorales

A pedido de los habitantes de Zapotillo y Paltas, cantones de la provincia de Loja, el Consejo Nacional Electoral aprobó la creación de cuatro nuevas zonas electorales a fin de que los ciudadanos cuenten con recintos cercanos a su lugar de residencia y por ende sea más fácil sufragar y de esta manera ser parte de los próximos procesos electorales.

Personal técnico del CNE de Loja visitó las nuevas zonas con el fin de verificar y validar los cambios de domicilio realizados.

El Añanjal y Vega alta, en Zapotillo; Bramaderos y El Dulce, en Paltas, son las nuevas zonas electorales que beneficiarán a 560 ciudadanos.

Feria Voces Ciudadanas

Respondiendo a la invitación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Delegación Provincial de Loja participó en la feria denominada



“Voces Ciudadanas” el pasado 27 de septiembre. Esta fue una iniciativa que buscó promover vínculos directos entre entidades gubernamentales y la ciudadanía.

En el stand del CNE de Loja, se brindó información sobre la labor de la institución a nivel nacional entregando folletos y revistas institucionales. También se difundió sobre los avances del proceso electoral 2003 socializando entre los asistentes el calendario electoral.

“Voces ciudadanas” se desarrolló el 27 de septiembre en la plaza de “San Sebastian”.

INFORME DE LABORES



**Dra. Roxana Silva
Consejera del CNE.**

Inclusión y equidad constituyen dos pilares fundamentales en la gestión de la Consejera Roxana Silva. El Reglamento de la Participación Política de las Personas con Discapacidad, impulsado desde su Consejería, fue presentado públicamente con la presencia de líderes de diferentes organizaciones como Xavier Torres, Presidente del Consejo Nacional de Discapacidades, CONADIS. En este marco, mantuvo una importante reunión en Lima, con el Congresista John Reynaga Soto, con el fin de trabajar en conjunto luego de un Convenio Macro firmado entre el Consejo Nacional Electoral y la Junta Nacional Electoral de Perú. Legislación y discapacidades son los temas que los funcionarios se comprometieron a continuar impulsando. Otro proyecto, en función de los próximos comicios, promovido por la Consejera Silva son los diálogos ciudadanos orientados a que los medios de comunicación informen de manera equitativa sobre las diferentes opciones que tienen las ciudadanas y ciudadanos con derecho a ejercer su voto. El tema de género también se encuentra en su agenda. Para ello mantiene contantes reuniones con diversas agrupaciones sociales.

Delegaciones Provinciales

Tungurahua

Tercer Taller de Promoción Electoral

La Dirección Nacional de Promoción Electoral, en coordinación con la Delegación Provincial de Tungurahua, desarrolló el Tercer Taller de Promoción Electoral con la participación de los delegados de los medios de comunicación, organizaciones políticas y directores provinciales de Chimborazo, Cotopaxi, Bolívar y Tungurahua. La finalidad fue dar a conocer los parámetros principales para la participación de los medios y las vallas publicitarias en el proceso electoral 2013.

El Dr. Víctor Hugo Ajila, el Lcdo. Pablo Vallejo, el Master Arturo Moreno y el Lcdo. Miguel Espinoza, fueron los encargados de dar a conocer los detalles para la debida calificación, participación, pagos, etc.

Jornadas de capacitación

Con la finalidad de promover la democracia y el voto

facultativo en los jóvenes, la Delegación Provincial Electoral de Tungurahua inició el pasado 24 de octubre las jornadas de capacitación en el colegio San Alfonso. Allí asistieron niños, niñas, adolescentes y jóvenes. De esta forma, se los incentiva a ser protagonistas activos de un país democrático y participativo.



Chimborazo

Participación activa

Dentro de las actividades del proceso electoral 2013, el CNE de Chimborazo va logrando la consecución de metas importantes con la participación activa de la población y el apoyo de los medios de comunicación social.

Para los cambios de domicilio en la provincia, la meta cuantitativa fue realizar 10 mil cambios de domicilio electoral, sin embargo se logró superar la misma efectivizando más de 13 mil cambios. También se van logrando las metas cualitativas

como la participación activa e integración decidida de la sociedad civil a las diferentes actividades y acciones que se realizan en base al calendario electoral, con miras al proceso electoral 2013.

En la etapa de promoción para cambios de domicilio participaron diversas organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, gremios artesanales, aso-



ciaciones de transportistas, asociaciones de plazas y mercados, entre otras, que ofrecieron apertura y apoyo para que la ciudadanía se informe sobre la campaña de actualización y cambios de domicilio electoral y de esta forma se acerquen a los centros informáticos instalados en toda la provincia y realicen sus cambios de domicilio.

Pastaza

Los niños viven la democracia

En la vida cosechamos lo que sembramos. Por esto, con el objetivo de incentivar el espíritu democrático en los futuros ciudadanos de la patria, el Consejo Nacional Electoral de Pastaza se reunió el pasado 20 de septiembre con los docentes de la escuela Antonio José de Sucre, de la parroquia Shell, ubicada en el cantón Mera.

En la reunión se destacó el apoyo brindado por la Delegación Provincial que colaborará con la elección del Gobierno Estudiantil, para lo cual se ha planificado un calendario que incluirá: inscripción de los candidatos (as), capacitación, campaña electoral y el día de las elecciones.

El Delegado del Consejo Nacional Electoral de la Delegación Pastaza hizo énfasis en los diferentes procesos que conlleva una contienda electoral de los ciudadanos de un país y toda la planificación previa, durante y posterior de las elecciones, tal como lo dispone el Código de la Democracia. De igual manera, sobre las responsabilidades que tienen que cumplir las autoridades electorales, los miembros de las Juntas Receptoras del Voto, los votantes y especialmente los candidatos al Gobierno Estudiantil.

Es así como los niños y niñas de la Escuela Antonio José de Sucre están viviendo este proceso democrático haciendo prevalecer la equidad de género y sobre todo la transparencia en el proceso electoral.



Napo

Avances de la Delegación Provincial

La Delegación Provincial Electoral de Napo, representada por la Ing. Nancy Cárdenas Navas, ha cumplido con lo establecido dentro de la programación del Calendario Electoral 2013, iniciando con la elección de los Vocales para la Junta Parroquial de Hatun Sumaku. Esta naciente parroquia de 1.161 empadronados avizora en este proceso al 2 de diciembre como el día de la elección, por lo cual se iniciaron los trabajos desde el mes de junio con una ardua campaña de socialización que incluyó cambios de domicilio e inscripción de candidatos y capacitación a los miembros de las Juntas Receptoras del Voto. En cuanto a la Campaña Electoral Abierta, arrancararía según lo previsto el 10 de noviembre.

Por otro lado, se realizó la convocatoria a las entidades públicas, privadas, empresas e instituciones educativas con la finalidad de seleccionar a los Miembros de las Jun-



tas Receptoras del Voto para los Procesos Electorales 2013. Dentro del proceso se entregó la documentación, dotándoles de un dispositivo de almacenamiento (CD) que registra formatos digitales, solicitando una base de datos, los mismos que deberán ser llenados y posteriormente remitidos a la Delegación Provincial de manera inmediata para la selección de los MJRV.

Sucumbíos



administrativos en lo que a cambios de domicilio se refiere, se solicitó información a las diferentes empresas con la finalidad de seleccionar a los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto y se brindó capacitación a los sujetos políticos y medios de comunicación de la provincia sobre el gasto electoral.

Vale destacar que la Ing. Deysi Jiménez, directora provincial, ha brindado información oportuna a los medios de comunicación,

Construyendo democracia

La Delegación Provincial de Sucumbíos ha desarrollado varias actividades con el fin de aportar con el buen desarrollo del Proceso Electoral 2013. Para esto, la Delegación Provincial ha brindado el apoyo correspondiente y ha participado como observadora en los procesos de elección interna de las diferentes organizaciones políticas.

Así también, se realizó una campaña sobre reclamos

manteniendo informada a la ciudadanía de las actividades y acciones que el CNE está llevando a cabo con miras al siguiente Proceso Electoral. Otra forma de incrementar el acercamiento con la colectividad es la cuenta de Twitter que creó el CNE de Sucumbíos. Allí se brinda información permanente sobre las actividades del CNE y la Delegación Provincial.

INFORME DE LABORES



Dr. Juan Pablo Pozo
Consejero del CNE.

El Consejero Doctor Juan Pablo Pozo Bahamonde, en el marco de la potestad reglamentaria que mantiene el Consejo Nacional Electoral, realiza la depuración y análisis de normativa que asegure procesos claros, transparentes y equitativos. En este contexto, con el afán de promover el ejercicio de los derechos de participación de las y los ciudadanos, así como garantizar el control social al que por mandato constitucional se encuentra sujeta la institución electoral, ha formulado varias propuestas normativas a los Reglamentos de Observación Electoral, Juntas Intermedias, Juntas Receptoras del Voto, Juntas Provinciales Electorales, entre otras, efectivizando la promulgación de normas garantes de la participación ciudadana y el ejercicio de los derechos políticos. Ha planteado importantes aportes al Plan Nacional de Capacitación; y con miras al desarrollo y apoyo a la juventud creó la Escuela de Formación Política y Social en la ciudad de Cuenca, espacio de capacitación a líderes entre 16 a 29 años, en el cual se encuentran participando ochenta jóvenes fortaleciendo sus conocimientos en temas de gobernabilidad, derechos constitucionales, políticos, interculturalidad y participación ciudadana.

Orellana

Se visitaron parroquias

El 22, 23 y 24 de octubre, la Delegación visitó el cantón Aguarico, con el objetivo de entregar oficios para los posibles miembros de la Junta Receptora del Voto, se hizo una actualización de datos de los recintos y el estado en los que se encuentran cada uno de estos. Se visitaron las parroquias El Eden, Capitán Augusto Rivadeneira, Santa María de Huiririma, Tiputini, Nuevo Rocafuerte, Kawimeno, Frontera del Ecuador, Yasuni. La finalidad es disminuir la cantidad de ausentismo en el proceso electoral de 2013.



Por otro lado, en las oficinas del Consejo Nacional Electoral Delegación de Orellana se realizó la instalación del enlace de fibra óptica para conexión de internet por parte de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT), que estuvo a cargo del Eco. Patricio Troya, administrador

provincial de Orellana.

El enlace tiene un ancho de banda de 3mbps, el mismo que será incrementado durante el proceso electoral a 10 mbps, con esto se tendrá una mayor estabilidad en el procesamiento de los escrutinios.



Morona Santiago

visitas de campo a los lugares mas distantes y críticos de la zona de Transcutucú, cantón Taisha, creó 17 nuevas zonas electorales para los comicios que se llevarán a cabo el próximo 17 de febrero de 2013.

Asistencia técnica

La Delegación Provincial del Consejo Nacional Electoral de Morona Santiago recibió dos pedidos de asistencia técnica para realizar procesos electorales internos del Movimiento Plurinacional Pachakutik, el pasado 15 de septiembre, en los cantones Logroño y Méndez.

Nuevas zonas electorales

Con la finalidad de reducir el ausentismo electoral de sufragantes en la provincia de Morona Santiago, la Delegación Provincial del CNE de esta jurisdicción, mediante

Exitosa participación

Por invitación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de Morona Santiago, el pasado 5 de octubre la Delegación Provincial del CNE participó con un stand en la Plaza Cívica de Macas.

El éxito de la exposición quedó demostrado por el interés de la ciudadanía para obtener información sobre cambios de domicilio, nuevas zonas electorales, dignidades a elegirse, verificación de firmas, etc.

Así también, los jóvenes de diferentes planteles educativos secundarios preguntaron sobre el voto facultativo y seguridad de votar en las próximas elecciones.

**INFORME
DE LABORES**
Zamora Chinchipe
Convenio para fortalecer la seguridad

La Delegación Provincial del Consejo Nacional Electoral de Zamora Chinchipe y el Municipio de Zamora suscribieron un convenio de Cooperación Interinstitucional para el mejoramiento de la casa de la democracia.

El Gobierno Municipal de Zamora se comprometió a la asistencia técnica para atender asuntos relacionados con la fiscalización, estudios y diseño de la obra. Esto, con lo referente a la ampliación de oficinas y cerramiento del lote de terreno de la Delegación Provincial del CNE.

Edwin Rodas Cruz, director provincial (e) del CNE de Zamora Chinchipe manifestó su reconocimiento al Alcalde de Zamora, Smilcar Rodríguez, por su colaboración para el mejoramiento de la infraestructura de esta entidad pública.

Por otro lado, el Consejo Nacional Electoral de Zamora Chinchipe se compromete a brindar asistencia técnica e información de



los registros electorales del cantón Zamora para la actualización de datos en los catastros municipales y otros servicios.

En los próximos días se realizará el adquinamiento de las calles que se encuentran junto al organismo provincial. “Estamos trabajando coordinadamente”, dijo la autoridad cantonal.



Licda. Magdala Villacís
Consejera del CNE

Durante septiembre y octubre la Consejera Nubia Villacís cumplió una activa agenda que incluyó eventos como el Taller Sistema Electoral y Comunicación Política, donde expuso el tema “Comunicación política en tiempos electorales”. También participó en el seminario internacional Estrategias de Comunicación y Posicionamiento Político con Enfoque de Género e Interculturalidad, organizado por la Asociación de Mujeres Municipalistas del Ecuador:

Otro taller donde intervino fue el de Circunscripciones Electorales y Candidaturas, que se realizó en Manabí.

Así también, la Consejera se reunió con observadores nacionales durante el proceso de verificación de firmas que realizó el Consejo Nacional Electoral. En este encuentro destacó el circuito cerrado de televisión que mantiene el CNE y la transmisión permanente de las actividades, lo que contribuyó a transparentar el trabajo del organismo.

La reunión de diversas organizaciones civiles con las autoridades del Consejo también contó con la presencia de la Consejera Nubia Villacís. Allí fue testigo del compromiso de las asociaciones por apoyar la inclusión de las personas con discapacidad en el próximo proceso electoral de 2013.

Galápagos


Adicionalmente vale destacar que el personal involucrado en cada uno de los temas electorales, como Procesos Electorales, Logística, Organizaciones Políticas, asisten a las capacitaciones a nivel nacional organizadas por el Consejo Nacional Electoral. En Bahía de Caráquez, provincia de Manabí, asistieron a los talleres de capacitación la responsable de Procesos Electorales, Lic. Verónica Gordillo Gil y el responsable de Operaciones y Logística, Jorge Villamar Arias.

En Quito, a la capacitación dirigida a los señores encargados del área de cómputo, asistió Elvis Cobos Pallo, a la aplicación del Sistema de Inscripción de Candidaturas y de la Conformación de las Juntas Receptoras del Voto.

La Delegación Provincial de Galápagos se encuentra en la integración de los Miembros de Juntas Receptoras del Voto; debiendo conformar para este proceso electoral 68 Juntas Receptoras.

Se aprobaron tres movimientos políticos

Concluido el proceso de verificación de firmas de adhesión a Movimientos Políticos, se aprobaron en la provincia de Galápagos tres Movimientos a nivel provincial y uno a nivel cantonal. De San Cristóbal fueron Reencuentro Ya, Movimiento de Identidad Provincial (MIP) y Galápagos Poder Ciudadano; mientras que de Santa Cruz está la organización política Archipiélago sí.



Fotografía: Pablo Jaramillo

José de Souza Silva, experto en sociología, dio el seminario La Innovación de la Innovación en la Política.

La innovación de la innovación en la política

Para el éxito de la democracia en Ecuador, el sociólogo brasileño José de Souza Silva otorgó un interesante taller.

El experto en sociología, José de Souza Silva, dio el taller La Innovación de la Innovación en la Política, en septiembre pasado, a los funcionarios del Consejo Nacional Electoral e invitados especiales.

Potenciar los conceptos y la metodología de los integrantes del CNE fue el objetivo del taller que duró cuatro días. Entre otros temas que trató el destacado instructor, constaron el cambio de época y el cambio de paradigmas, el fenómeno de la vulnerabilidad-sostenibilidad institucional, el conocimiento democrático y las implicaciones para la gestión de la innovación institucional.

El brasileño José de Souza Silva tiene un Ph.D. en sociología, ha instruido a líderes, gerentes y estrategas de reconocidas instituciones de América Latina. Entre sus publicaciones están El Poder de las Redes y las Redes del Poder, Otro Paradigma Para el Desarrollo Humano Sustentable, la Geopolítica del Conocimiento y la Gestión de Procesos de Innovación en la Época Histórica Emergente, el Emprendimiento Social en el Cambio de Época, entre otros.





Agradecimiento a la familia electoral

Por mandato de la Constitución de Montecristi, el Consejo Nacional Electoral asumió la obligación de garantizar el ejercicio de los derechos políticos que se expresan a través del sufragio, así como los referentes a la organización política de la ciudadanía.

Toda vez que esa voluntad personal y cívica de ciudadanos y ciudadanas, se vio vulnerada por la presencia de indicios de falsificación de firmas, uso indebido de información, delito informático y adulteración de un sinnúmero de firmas de funcionarios y funcionarias, y de ciudadanos y ciudadanas, los cuales habían sido adheridos a organizaciones políticas sin su consentimiento, los Consejeros y Consejeras del Consejo Nacional Electoral, cumpliendo con su obligación constitucional, moral y ética, denunciaron dicha situación y decidieron abrir un proceso de verificación total de las firmas que las organizaciones políticas habían presentado.

El compromiso asumido obligó al despliegue de una plataforma tecnológica, humana y logística de calidad y preci-

sión. Más de dos mil personas demostraron su compromiso cívico y democrático con el país en su calidad de verificadores; supervisores; gerentes de turno; observadores y grafo-técnicos nacionales e internacionales; y, personal de apoyo logístico y técnico.

Hoy, al finalizar el proceso citado, agradecemos la confianza de la ciudadanía, organizaciones sociales, institucionalidad estatal y no estatal, organizaciones políticas, medios de comunicación, por el apoyo y confianza, cuando se auguraba el aplazamiento del próximo proceso electoral.

Reconocemos la acción permanente de todas las autoridades y funcionarios del Consejo Nacional Electoral que, sin escatimar tiempo y esfuerzo, aportaron para resolver una de las mayores crisis de la democracia nacional. A la vez reiteramos nuestro compromiso de que el 17 de febrero de 2013 se desarrollen las elecciones más transparentes, democráticas y participativas en la historia electoral del Ecuador.

